

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas
Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas
Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas
Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe de auditoría emitido por el contador público independiente		1
Estado de activos netos	A	6
Estado de resultados integrales	B	7
Estado de cambios en los activos netos	C	8
Estado de flujos de efectivo	D	9
Notas a los estados financieros		10
Cédula resumen de asientos de ajuste y reclasificación		36

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A los Inversionistas de Fondo de Inversión Concentrado Cerrado
de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado,
a la Junta Directiva de Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.
y la Superintendencia General de Valores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado (el Fondo) administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., que comprenden el estado de activos netos al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 1 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Párrafo de énfasis – Comparabilidad

Los estados financieros del Fondo no se presentan comparativos debido a que el transitorio I del Reglamento de Información Financiera aprobado por el CONASSIF en vigencia a partir del 1 de enero de 2020, dispone que *“la presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados del 2020 no se requiere en forma comparativa”*.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

a) Cumplimiento de las disposiciones normativas

Asunto clave de auditoría

La Sociedad debe mantener un cumplimiento de las disposiciones normativas del Fondo, como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, aplicamos los siguientes:

- Obtuvimos evidencia de auditoría del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.
- Aplicamos procedimientos de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que puedan tener un efecto material sobre los estados financieros.
- Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias.
- Inspeccionamos las comunicaciones escritas emitidas por el regulador, así como las respuestas por parte de la Sociedad y su respectivo seguimiento.

b) Inversiones en instrumentos financieros**Asunto clave de auditoría**

El portafolio de inversiones representa el 78% de los activos totales.

Las políticas de inversión del Fondo permiten la concentración de un 25% en un solo emisor. Al 31 de diciembre el Fondo presenta una concentración del total de sus activos en un solo emisor del 25%.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo a la NIIF 9, Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Respuesta de auditoría

Realizamos un proceso de confirmación de saldos de la cartera, asimismo, realizamos recálculos de la amortización de las primas y descuentos.

Revisamos que el portafolio de inversiones se ajuste a la política de inversión aprobada en el prospecto y que se revelen adecuadamente los riesgos relacionados, particularmente los riesgos de mercado por la valoración del portafolio.

Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida crediticia esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por la Junta Directiva.

En las notas 1, 3 y 7, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable, composición del portafolio y el proceso de administración de riesgos relacionados al portafolio de inversiones.

En la nota 4, se incluyen las revelaciones sobre el los saldos y transacciones con partes relacionadas.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.



San José, Costa Rica
24 de febrero de 2021

Dictamen firmado por
Fabián Zamora Azofeifa N° 2186
Pol. 0116 FIG 7 V.30-9-2021
Timbre Ley 6663 c/1.000
Adherido al original



Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas
Mundiales Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Activo Netos
Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

	Nota	2020
Activos:		
Efectivo	2	US\$ 4,707,687
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	3 y 7	17,343,908
Cuentas por cobrar		6,927
Intereses por cobrar		310,366
Total activos		<u>22,368,888</u>
Pasivos:		
Comisiones por pagar	4	<u>6,834</u>
Total pasivos		<u>6,834</u>
Activo neto:		US\$ <u>22,362,054</u>
Composición del valor del activo neto:		
Certificados de títulos de participación	1-k	US\$ 11,981,700
Capital pagado en exceso	1-k	1,115,901
Ganancias por distribuir	1-m	9,264,453
Total activo neto		<u>US\$ 22,362,054</u>
Número de certificados de títulos de participación		<u>119,817</u>
Valor del activo neto por título de participación		US\$ <u>186.6351</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno



Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas
Mundiales Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Resultados Integrales
Por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>
Ingresos:		
Ingresos por intereses	1-g, 6	US\$ 1,085,435
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros		124,944
Disminución de la estimación de instrumentos financieros		6,603
Total ingresos		<u>1,216,982</u>
Gastos:		
Comisión por administración del Fondo	1-n, 4	245,468
Pérdidas en la negociación de instrumentos financieros		57,913
Gasto por deterioro de instrumentos financieros		5,772
Gastos por impuestos al valor agregado		31,911
Otros gastos		8,620
Total gastos		<u>349,684</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		867,298
Impuesto sobre la renta	5	0
Resultado del año		US\$ <u>867,298</u>
Resultados integrales totales del año		US\$ <u><u>867,298</u></u>
Utilidades por título participación básicas y diluidas		US\$ <u><u>7.23852</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas
Mundiales Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Cambios en los Activos Netos
Por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

	<u>Nota</u>	<u>Número de certificados de participación</u>		<u>Certificados de títulos de participación</u>	<u>Capital pagado en exceso</u>	<u>Capital pagado en exceso</u>	<u>Utilidad por distribuir</u>		<u>Total</u>
Saldo al 01 de enero del 2020		119,378	US\$	11,937,800	1,078,808	2,314,953	9,833,381	US\$	25,164,942
Cambio en políticas contables: implementación NIIF 9 modelo de negocio		0		0	0	(2,314,953)	0		(2,314,953)
Cambio en políticas contables: implementación NIIF 9 deterioro		0		0	0		(40,945)		(40,945)
Saldo al 01 de enero de 2020		<u>119,378</u>		<u>11,937,800</u>	<u>1,078,808</u>	<u>0</u>	<u>9,792,436</u>		<u>22,809,044</u>
Resultado del año		<u>0</u>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>867,298</u>		<u>867,298</u>
Total disminución en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones		<u>0</u>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>867,298</u>		<u>867,298</u>
<i>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto</i>									
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año		439		43,900	37,093		0		80,993
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	1-m	0		0	0	0	(1,395,281)		(1,395,281)
Total transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto		<u>439</u>		<u>43,900</u>	<u>37,093</u>	<u>0</u>	<u>(1,395,281)</u>		<u>(1,314,288)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020		<u>119,817</u>	US\$	<u>11,981,700</u>	<u>1,115,901</u>	<u>0</u>	<u>9,264,453</u>	US\$	<u>22,362,054</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas
Mundiales Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultado del año	US\$	867,298
Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo:		
Ingreso por intereses		(1,085,435)
Estimaciones por deterioro de Inversiones		(831)
Ganancia o pérdida neta realizada por la negociacion de inversiones		(67,031)
		<u>(285,999)</u>
Variación en los activos y pasivos		
Compra de inversiones en instrumentos financieros		(5,415,400)
Venta de inversiones en instrumentos financieros		6,688,376
Cuentas por cobrar		(1,165)
Otras cuentas por cobrar		8,621
Cuentas por pagar		(876)
		<u>993,557</u>
Intereses cobrados		<u>1,081,822</u>
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		<u>2,075,379</u>
Actividades de financiamiento:		
Fondos recibidos de los inversionistas		80,993
Utilidades distribuidas a los inversionistas		(1,395,281)
Flujos netos de efectivo (usados en) las actividades de financiamiento		<u>(1,314,288)</u>
Variación neto del efectivo y equivalente de efectivo		761,091
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>3,946,596</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2	<u>US\$ 4,707,687</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

El Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado (en adelante “el Fondo”) administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., constituido el 15 de agosto de 2006, es un fondo de mediano a largo plazo, cerrado, de ingreso, en US dólares (US\$) y con reinversión del 100% de los ingresos netos generados.

En Asamblea de Inversionistas del Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado celebrada el día 13 de setiembre del 2020, se aprueba la modificación de la naturaleza del Fondo, y se transforma de un fondo de crecimiento a un fondo de ingreso. El cambio fue autorizado por la Superintendencia General de Valores.

El objetivo del Fondo es generar a personas físicas y jurídicas alternativas de inversión diversificadas, conformadas por una cartera de títulos valores de mediano a largo plazo, emitidos por el sector público nacional e internacional. Al hacer esto se aplican las técnicas descritas más ampliamente en el prospecto del Fondo.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los Fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.

El Fondo no tiene empleados. Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A. (en adelante “la Compañía”), una entidad propiedad total de Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., fue constituida como sociedad anónima en julio de 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como Sociedad Administradora de Fondos de Inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura del Fondo de Inversión. Sus oficinas se ubican en el Centro de Oficinas Plaza Roble, en Guachipelín de Escazú, San José.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros del Fondo han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entró en vigor a partir del 1 de enero del 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en dólares de los Estados Unidos de América. La unidad monetaria de medida de los estados financieros es el US dólar, reflejando el hecho de que las transacciones son denominadas en US dólares. Los certificados de títulos de participación del Fondo están emitidos en US dólares y las distribuciones y liquidación de inversiones a los inversionistas se efectúan en US dólares.

(d) Base de preparación

Los estados financieros son preparados sobre una base de costo amortizado para los activos financieros. Otros activos y pasivos se registran al costo amortizado o al costo histórico

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

(f) Instrumentos financieros

El fondo de inversión gestiona los activos financieros con el objetivo de procurar preservar el capital, obtener una renta periódica, dentro de un perfil de rentabilidad de mediano y largo plazo.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

(i) Clasificación

El modelo de negocio que adopta el fondo es el de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales. De acuerdo al modelo de negocio se determina la clasificación de los activos financieros del Fondo, según su objetivo dentro de la cartera:

- Mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales. Los activos financieros cuyo objetivo es mantenerlos hasta su vencimiento y generar los flujos contractuales de pago de intereses y principal, se clasifican bajo la categoría de valorización de costo amortizado. Según la norma contable, la clasificación de instrumentos en costo amortizado no excluye la posibilidad de que el activo financiero pueda ser reclasificado y ser vendido, como, por ejemplo, por cambios radicales en las condiciones de liquidez del Fondo, aumento en el riesgo de crédito del emisor, cambios abruptos en el entorno macroeconómico, o la generación de rendimientos, entre otros. Debe existir evidencia de la necesidad de reclasificación.
- Mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales y venderlos. Los activos financieros cuyo objetivo es mantenerlos para generar los flujos contractuales de pago de intereses y principal, y tenerlos disponibles para la venta, se clasifican bajo la categoría de valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI).
- Mantener los activos para obtener flujos de efectivo a través de la venta de los activos. Los activos financieros que se mantienen con el objetivo de cobrar flujos de efectivo a través de la venta de los activos.

Estos activos se clasifican bajo la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

La norma contable incorpora el reconocimiento de pérdidas por incobrabilidad de activos financieros, conforme a la cual no es necesario que una pérdida sea realizada para ser reconocida.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

El fondo de inversión debe aplicar un modelo de deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas (PCE) para los activos financieros clasificados como costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI).

Para la cartera valorada a costo amortizado, a nivel contable, el valor de los activos financieros no se verá afectado por las variaciones en los precios de mercado y por ende, dichas variaciones no se reflejarán en el valor de la participación del Fondo. Bajo este método, el registro de las pérdidas esperadas crediticias (PCE), el aumento del riesgo de crédito de la cartera podría afectar a la baja el valor de la participación; así mismo, una mejora en el riesgo de crédito de la cartera reduciría la estimación de pérdidas esperadas y por ende, podría aumentar el valor de la participación. Para la cartera clasificada a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), el valor de los activos financieros se verá afectado por cambios en los precios de mercado, por ende, dichas variaciones se verán reflejadas en aumentos o disminuciones en el valor de la participación del Fondo.

(ii) Política de inversión

El Fondo invierte hasta un 100% de los activos totales en títulos valores del sector público de Costa Rica y en títulos valores del sector público de mercados internacionales (Gobiernos, Bancos Centrales y otros entes públicos).

Adicionalmente, podrá mantener hasta un 100% en efectivo en casos específicos indicados en el prospecto de inversión del Fondo.

Hasta un 100% de la cartera activa del Fondo podrá estar invertida en dólares estadounidenses, hasta un 50% en euros, hasta un 25% en yenes, dólares canadienses y dólares australianos; en pesos mexicanos y reales brasileños se podrá invertir hasta un 10%, sin embargo, la totalidad de la cartera activa del Fondo estará expresada en dólares estadounidenses. (Las inversiones en otras monedas serán convertidas a US dólares al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de activos netos).

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

El Fondo tendrá un nivel máximo de endeudamiento de un 10% y un 30% en casos excepcionales de iliquidez generalizada en el mercado, previa autorización del Superintendente.

El Fondo está sujeto a las políticas de diversificación de la cartera de inversión y otras normas que se encuentran establecidas en los Reglamentos y normativa definida por la Superintendencia General de Valores para su operación.

Las sociedades administradoras disponen de una serie de plazos para ajustarse a la normativa y otras regulaciones incluidas en el prospecto, los cuales se encuentran regulados y establecidos por la Superintendencia General de Valores.

(iii) Reconocimiento

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros en la fecha de liquidación.

(iv) Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones son registradas al costo amortizado.

Las operaciones de recompra no requerirán de valoración a precios de mercado, sin perjuicio de la valoración a mercado que debe realizarse sobre los subyacentes de tales operaciones para efectos de sus llamadas a margen.

Los préstamos y partidas originadas por el Fondo y pasivos financieros que no son negociables son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

(v) *Dar de baja*

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(vi) *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de activos netos, siempre que el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y, de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(vii) *Deterioro de activos financieros*

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada estado de activos netos para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce como una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero.

Si el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

(viii) Instrumentos específicos

Efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo, altamente líquidas que son rápidamente convertibles a efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

Títulos vendidos en operaciones de pacto tripartito y obligaciones por pactos de reporto tripartito

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de pacto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de pacto tripartito) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartitos) se registran como inversiones disponibles para la venta y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reportos tripartitos y las obligaciones por pactos de reporto tripartito se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre el plazo de cada acuerdo.

(g) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

(h) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones sobre la base de devengado excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(i) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pactos de reporto tripartito de títulos, se reconoce sobre la base de devengado.

(j) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido se aplica el 15% de las ganancias de capital que se realiza en la venta de títulos valores según Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses, o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

(k) Certificados de títulos de participación y capital pagado en exceso

Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto del Fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$100. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del Fondo.

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

El capital pagado en exceso corresponde al valor de la participación en exceso del valor nominal, al momento de la emisión y colocación de los títulos de participación.

Un capital pagado en exceso negativo, corresponde a un valor por debajo del valor nominal del título de participación, en un momento dado, producto de pérdidas acumuladas en el Fondo.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Administradora, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la Administración.

(l) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales.

El precio de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones del Fondo, tomando como base 365 días, permite calcular su rendimiento.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Al 31 de diciembre de 2020, el rendimiento del Fondo es de 3.78% anual.

(m) Política de distribución de rendimientos

El Fondo de inversión distribuye beneficios trimestralmente cuando se presentan excedentes acumulados en el valor en libros de la participación con relación a su valor facial.

(n) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Administradora una comisión por la administración de los fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo le paga a la Administradora una comisión de 1.10% anual sobre el valor del activo neto del Fondo.

(2) Efectivo

Al 31 de diciembre el detalle del efectivo es el siguiente:

		2020
Entidades financieras bancos del estado	US\$	871
Entidades financieras bancos privados		4.706.816
	US\$	<u>4.707.687</u>

(3) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Inversiones en instrumentos financieros
Al 31 de diciembre de 2020
(En dólares sin céntimos)

	Tasa de interés	Vencimiento	Costo Amortizado	Estimación por deterioro	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
Inversiones Costo amortizado						
<u>Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica</u>			US\$ 2,449,961	(24,947)	2,425,014	10.84%
Bono de Deuda Externa 2023 (bde23)	4.25%	26-01-2023	473,842	(4,863)	468,979	2.10%
Bono de Deuda Externa 2025 (bde25)	4.25%	26-01-2023	719,456	(7,373)	712,083	3.18%
Bono de Deuda Externa 2031 (bde31)	4.37%	30-04-2025	1,003,838	(10,169)	993,669	4.44%
Bono de Deuda Externa 2045 (bde45)	6.13%	19-02-2031	252,825	(2,542)	250,283	1.12%
<u>Títulos de entidades del sector público internacional</u>	0.00%		14,934,063	(15,169)	14,918,894	66.72%
Rep. Colombia 2024	8.13%	21-05-2024	102,086	0	102,086	0.46%
Bonos República de Colombia 2029	4.50%	15-03-2029	276,538	0	276,538	1.24%
Bonos República de Colombia 2037	7.38%	18-09-2037	1,767,661	0	1,767,661	7.90%
Bono República del Perú 2025	7.35%	21-07-2025	284,000	0	284,000	1.27%
Bono República del Perú 2027	4.13%	25-08-2027	992,365	0	992,365	4.44%
Bono República de Brasil 2041	5.63%	07-01-2041	295,533	(558)	294,975	1.32%
República de Panamá Global 2027	8.88%	30-09-2027	368,239	0	368,239	1.65%
Bonos Globales Rep. Panamá 2034	8.13%	28-04-2034	672,901	0	672,901	3.01%
Bono Rep. Uruguay 2036	7.63%	21-03-2036	1,970,077	0	1,970,077	8.81%
Bono Rep. Guatemala 2022	5.75%	06-06-2022	261,557	(502)	261,055	1.17%
Bono Rep. Guatemala 2026	4.50%	03-05-2026	495,108	(947)	494,161	2.21%
Bono Rep. Guatemala 2028	4.88%	13-02-2028	547,413	(1,049)	546,364	2.44%
Bono Rep. Guatemala 2030	4.90%	01-06-2030	1,039,453	(1,984)	1,037,469	4.64%
Bono Rep. Guatemala 2032	5.38%	24-04-2032	559,032	(1,066)	557,966	2.50%
Bono Rep. Guatemala 2050	6.13%	01-06-2050	253,390	(478)	252,912	1.13%
Bono Rep. Dominicana 2026	6.88%	29-01-2026	1,122,322	(2,134)	1,120,188	5.01%
Bono Rep. Dominicana 2027	5.95%	25-01-2027	1,542,127	(2,930)	1,539,197	6.88%
Bono Rep. Dominicana 2028	6.00%	19-07-2028	513,554	(978)	512,576	2.29%
Bono Rep. Dominicana 2044	7.45%	30-04-2044	1,062,570	(1,985)	1,060,585	4.74%
Bono Rep. Paraguay 2027	4.70%	23-07-2027	289,248	(558)	288,690	1.29%
Bono Deuda Trinidad y Tobago 2026	4.50%	04-08-2026	518,889	0	518,889	2.32%
Total de inversiones a costo amortizado	4.14%	04-08-2026	US\$ 17,384,024	(40,116)	17,343,908	77.56%

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

(4) Saldos y transacciones con la Sociedad Administradora

Al 31 de diciembre los saldos y transacciones con la Sociedad Administradora, se detallan como sigue:

<u>Saldos</u>		2020
Comisiones por pagar a Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.	US\$	<u>6.834</u>
<u>Transacciones</u>		
Comisión por administración pagada a Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.	US\$	<u>245.468</u>

(5) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único por tanto al cierre de diciembre 2020, no aplicó gasto de impuesto de renta sobre ganancias de capital.

(6) Ingresos por intereses

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos por intereses se detallan como sigue:

		2020
Por efectivo en cuentas bancarias	US\$	78.696
Por inversiones en instrumentos financieros		<u>1.006.739</u>
	US\$	<u>1.085.435</u>

(7) Instrumentos financieros y riesgos asociados

El Fondo está expuesto a varios riesgos, entre ellos destacan:

- Crédito
- Mercado:
 - Tasa de interés
 - Cambiario
- Liquidez
- Operativo

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

A continuación, se detalla la forma en que el Fondo realiza la gestión de los mismos:

Gestión general del riesgo

La gestión de riesgos de la Sociedad Administradora está a cargo de un departamento especializado en dicho tema, el cual reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva. Esta unidad forma parte de los pilares de control interno que posee la organización y se encarga de administrar el riesgo del Grupo Financiero, de conformidad con la normativa vigente del CONASSIF, la SUGEVAL y la Bolsa Nacional de Valores, así como cualquier otra regulación que le aplica al mercado bursátil nacional. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Elaborar, documentar y proponer para la aprobación del Comité de Riesgos la matriz de riesgos, el cumplimiento a los límites de tolerancia al riesgo, las metodologías para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos, los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición, y el control de los riesgos y sus respectivas revisiones.
- Elaborar, documentar y proponer para la revisión del Comité de Riesgos, el manual de políticas y procedimientos para la gestión integral del riesgo.
- Informar al Comité de Riesgos, al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, cuando se considere oportuno, sobre la exposición al riesgo global o puntual del Grupo o un proceso específico, los incumplimientos de las políticas de riesgos y las acciones correctivas implementadas para subsanar la situación.
- Medir y monitorear los riesgos a los que están expuestas las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.
- Verificar e informar sobre la observancia de las políticas de riesgo y los límites establecidos para las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.
- Efectuar las mediciones de rentabilidad ajustada por riesgo para las carteras propias y los fondos de inversión.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

- Efectuar los cálculos y dar seguimiento a los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos y a los límites establecidos.
- Brindar asesoría en materia de riesgos a los colaboradores y supervisar la información que se le presenta a los clientes.
- Capacitar al personal del Grupo en temas relacionados con el análisis y la gestión del riesgo.

Para respaldar las labores que desarrolla dicho proceso, se conformó un Comité de Riesgos, el cual está compuesto por:

- Dos miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero.
- La Vicepresidencia Ejecutiva.
- El Gerente de Riesgo.
- Un miembro independiente del grupo económico de la entidad.
- El Gerente Financiero.

El mismo se reúne mensualmente y le remite un informe de sus labores a la Junta Directiva de forma trimestral. Dentro de sus principales atribuciones se encuentra la aprobación de:

- Las metodologías o modelos para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo financiero.
- Los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición y el control de los riesgos y la medición del desempeño de las carteras de inversión.
- Los lineamientos y límites específicos de tolerancia al riesgo.
- Los incumplimientos temporales a los límites establecidos y los planes de saneamiento propuestos.
- Límites de tolerancia al riesgo más conservadores en situaciones especiales de mercado.
- Las metodologías para la valoración y medición del riesgo y el desempeño de los productos o activos nuevos que se negocien en el Grupo o se desarrollen para ofrecerle a los clientes.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Con el fin de establecer el marco general bajo el cual se desarrollará la gestión de riesgos en la Compañía, se elaboró un manual de políticas y procedimientos para la gestión del mismo. Este es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios del Grupo y entre sus principales puntos se encuentran:

- La estructura para la gestión del riesgo en la Compañía (lo cual incluye las funciones de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos).
- Los instrumentos y monedas autorizadas.
- Las metodologías utilizadas para medir el riesgo financiero (crédito, contraparte, liquidez y mercado) y sus límites de tolerancia.
- Los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo no financiero.
- Las directrices de divulgación de la información generada por el proceso de Riesgos.
- Las políticas sobre los incumplimientos a los límites establecidos y la materialización de los riesgos.

Riesgo financiero

Se asocia con aquellos movimientos adversos en las diferentes variables financieras como la tasa de interés, el tipo de cambio, entre otras. Normalmente se divide en riesgo de mercado, crédito y liquidez.

El 2020 fue un año lleno de grandes retos económicos y financieros. La economía mundial ha sufrido el impacto de la pandemia por Covid-19 mientras que los bancos centrales han intervenido proactivamente para calmar los mercados y mostrar su compromiso en utilizar las medidas de política monetaria y fiscal necesarias.

Los mercados internacionales cerraron el año con resultados mixtos, bolsas de valores importantes como la de Alemania y Estados Unidos mantienen ganancias con respecto al año anterior mientras que la mayoría de las economías europeas aún no se recuperan del shock del Covid-19.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

En el caso de Costa Rica, el país se ha visto afectado por una disminución en la actividad económica principalmente por el efecto negativo de las restricciones sanitarias en el sector turismo y el empleo. Esta situación, aunado a los problemas fiscales que ya presentaba el país, generó una presión sobre los rendimientos de los títulos valores.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se presenta cuando el portafolio de un fondo enfrenta pérdidas potenciales por movimientos adversos en variables como tasa de interés, tipos de cambio, entre otras.

Para administrarlo, los gestores del Fondo utilizan diferentes indicadores cuantitativos que le permiten determinar el riesgo y el rendimiento del portafolio en forma periódica. Específicamente, se le da seguimiento al valor en riesgo, acorde a lo establecido por la Superintendencia General de Valores. Para ello, se calcula el VaR bajo simulación histórica con una muestra de 521 observaciones diarias para un período de 1 mes al 95% de confianza. El resultado de este análisis en miles de dólares se presenta a continuación:

	<u>2020</u>
<u>1 mes</u>	
Términos porcentuales	1,81%
Términos absolutos dólares	377

Se cuenta con políticas de inversión claramente establecidas, las cuales están orientadas a invertir en títulos de renta fija del sector público nacional e internacional con fechas de maduración superior a los 360 días. Estas son dictadas y monitoreadas trimestralmente por el Comité de Inversiones. Adicionalmente, el Comité de Riesgos les da seguimiento de forma mensual. Un detalle del portafolio de inversiones del Fondo a la fecha del estado de activos netos se presenta en la nota 3.

El Fondo mantiene su cartera invertida en títulos de deuda externa soberana de países latinoamericanos. Los mercados internacionales tuvieron una fuerte caída en los meses de abril - mayo cuando la pandemia empezó a azotar con más fuerza los Estados Unidos y los países latinoamericanos. Sin embargo, los meses siguientes los títulos que componen la cartera han tenido un desempeño favorable. La diversificación del Fondo hace que el comportamiento del VaR disminuya en términos porcentajes con respecto al año 2019.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo financiero debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de los activos y pasivos financieros, sin contarse con la flexibilidad de un ajuste oportuno.

Las tasas de interés efectivas promedio de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2020
Efectivo	1,75%
Inversiones en instrumentos financieros	6,35%

Para mitigar este riesgo, los gestores del portafolio le dan un seguimiento diario a la composición de la cartera y algunos indicadores clave como la duración, la duración modificada y la volatilidad. Adicionalmente, estos resultados son revisados por el Comité de Inversiones, a fin de realizar los ajustes en las políticas de inversión que se consideren oportunos. Los resultados observados al cierre se detallan a continuación:

	2020
Duración	6,27
Duración modificada	6,17
Desviación estándar (últimos 12 meses)	0,10

Si las tasas de mercado variaran 1 punto porcentual (1%) por arriba o por debajo de las actuales, se tendría una variación aproximada en el valor razonable de las inversiones de tasa fija de (US\$ 1,477,280) y US\$ 1,477,280, respectivamente. Al cierre del 2020, el Fondo no mantenía inversiones con tasa variable.

Riesgo de tipo de cambio

Se asocia a las posibles pérdidas derivadas de los movimientos en los tipos de cambio observados cuando el valor actual de los activos en cada divisa no coincide con el valor actual de los pasivos en la misma divisa.

El Fondo, a pesar de que no está limitado según su prospecto, al cierre del 2020 mantenía todas sus inversiones en la misma moneda en la que están denominadas las participaciones. Por esta razón, el mismo no se encuentra expuesto a riesgo cambiario.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad del Fondo no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Fondo de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que el Fondo adquirió el activo financiero.

Para mitigar este riesgo, los gestores de portafolio realizan un monitoreo constante de las calificaciones de riesgo que emiten las empresas especializadas y le dan seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor, para determinar si existe algún factor que los pueda afectar negativamente. Adicionalmente, el Fondo posee límites de inversión previamente establecidos en los prospectos, los cuales son monitoreados en forma periódica.

Derivado del modelo de negocio determinado por la administración del Fondo, se presenta el riesgo de una incorrecta estimación del valor de deterioro de los activos. Estas estimaciones son evaluadas por la Unidad de Riesgos y auditadas por la Auditoría Externa con lo que se mitiga el riesgo.

En el caso específico de este Fondo, la cartera está invertida en títulos emitidos por gobiernos o bancos centrales del mercado nacional e internacional, por ello este riesgo se considera bajo. A continuación, se presenta la composición de la cartera de inversiones por emisor:

		2020
Colombia (BBB-)	US\$	2.146.285
Uruguay (BBB)		1.970.078
Panamá (BBB)		1.041.139
Perú (BBB+)		1.276.364
Brasil (BB-)		294.976
República Dominicana (BB-)		4.232.546
Paraguay (BB)		288.691
Guatemala (BB-)		3.149.927
Trinidad y Tobago (BBB-)		518.889
Costa Rica (B)		2.425.013
Total de inversiones	US\$	17.343.908

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

La cartera de inversiones tiene la siguiente composición por instrumento:

	2020
Bono Deuda Externa Costa Rica (bde23)	2,70%
Bono Deuda Externa Costa Rica (bde25)	4,11%
Bono Deuda Externa Costa Rica (bde31)	5,73%
Bono Deuda Externa Costa Rica (bde45)	1,44%
RCOLO Bono dólares (col24)	0,59%
RCOLO Bono dólares (rco29)	1,59%
RCOLO Bono dólares (rco37)	10,19%
RPANA Bono dólares (glb27)	2,12%
RPANA Bono dólares (pan34)	3,88%
RPERU Bono dólares (bpe25)	1,64%
RPERU Bono dólares (bpe27)	5,72%
RURUG Bono dólares (bur36)	11,36%
RBRASIL Bono dólares (bbr41)	1,70%
RDOM Bono dólares (bdo27)	8,87%
RDOM Bono dólares (bdo28)	2,96%
RDOM Bono dólares (bdo26)	6,46%
RDOM Bono dólares (bdo44)	6,12%
RGUAT Bono dólares (bgu22)	1,51%
RGUAT Bono dólares (bgu26)	2,85%
RGUAT Bono dólares (bgu28)	3,15%
RGUAT Bono dólares (bgu30)	5,98%
RGUAT Bono dólares (bgu32)	3,22%
RGUAT Bono dólares (bgu50)	1,46%
PARGU Bono dólares (bpa27)	1,66%
PTRIT Bono dólares (btt26)	2,99%
	<u>100,00%</u>

El Fondo tiene la opción de participar en contratos de reporto tripartitos, los cuales pueden derivar en riesgo crediticio si la contraparte de la transacción no cumple con las obligaciones pactadas. No obstante, estas operaciones se encuentran respaldadas por títulos valores aportados por la contraparte, por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y por el Puesto de Bolsa que participa en la transacción.

Con la aplicación de NIIF 9, el monto de pérdidas crediticias esperadas que se debe registrar dependerá de si hubo un deterioro en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, lo cual se define como un incremento significativo en el riesgo.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Dependiendo de los sucesos que dan lugar a incrementos significativos del riesgo, la NIIF 9 presenta un modelo de deterioro de “3 Etapas”, cada etapa delimitada por un tipo de riesgo, que determina que los activos se pueden clasificar en una de ellas para realizar la estimación de pérdidas. Las inversiones se clasifican en dichas etapas de deterioro basándose en la calificación de riesgo del instrumento o de la calificación de riesgo país asignada por alguna calificadora de riesgo externa (Moody’s, S&P, Fitch), mediante una cuantificación del cambio (si lo hubiere) en la calificación de riesgo del instrumento desde el reconocimiento inicial.

Así, de acuerdo con la calificación de riesgo inicial, el fondo establece en su metodología de estimación que un incremento significativo del riesgo crediticio se determina mediante un análisis de cambio en notches (niveles dentro de la escala de calificación de riesgos) al momento de estimación.

Los registros de las estimaciones por deterioro podrían verse modificados producto de actualizaciones en la metodología interna de cálculo o por cambios en las probabilidades de default que anualmente se actualizan según la información de las agencias calificadoras.

El fondo presenta una disminución en su estimación de pérdida crediticia por un monto de US\$830 con respecto al dato registrado 01 de enero del 2020. Este efecto se explica por un reposicionamiento de la cartera donde se vendieron posiciones con mayor exposición a un incremento significativo del riesgo para reposicionarse en títulos de Gobierno con menores estimaciones crediticias.

Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de liquidar oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor razonable con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez.

Dado que el Fondo es cerrado, no requiere de liquidez; por lo que su exposición a este riesgo es muy baja. No obstante, los activos que integran esta cartera pueden ser redimidos en los mercados financieros.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Un detalle de los activos y pasivos más importantes por vencimiento es como sigue:

	31 de diciembre de 2020	
	Vencimiento	Saldo
Inversiones en valores	2022 en adelante	17.343.908
	US\$	17.343.908

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo presentaba un endeudamiento del 0.03%.

Riesgo operativo

El riesgo operativo se relaciona con la pérdida directa o indirecta por las fallas en los procesos, personas y sistemas internos. Adicionalmente, incluye las contingencias por factores externos. Para tratar estos factores, Multifondos cuenta con políticas claramente establecidas para tratar los siguientes puntos:

1. Procesos internos

En aras de tener un adecuado Gobierno Corporativo, el Grupo posee un Código que comprende las relaciones entre los públicos interesados: accionistas, la Junta Directiva, los ejecutivos, los comités de apoyo, las unidades de control, los colaboradores, clientes y las auditorías tanto interna como externa. En el mismo, la Compañía busca plasmar sus mejores prácticas en relación a:

- La estructura de propiedad.
- Las inter relaciones entre los distintos grupos de interés.
- El papel de la Junta Directiva, la Vicepresidencia y las Gerencias.
- La función de los órganos de control.
- La divulgación de la información.
- El proceso de autorregulación del Gobierno Corporativo.

Como parte del compromiso de la Compañía de mantener una política de transparencia, dicho manual se acompaña de un informe anual. Todas las políticas que comprenden el Código de Gobierno Corporativo son de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios y están disponibles en la página web.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

La Compañía cuenta con un organigrama que garantiza una adecuada segregación de funciones y minimiza los riesgos operativos asociados a estructuras corporativas con responsabilidades diluidas y escasos esquemas de control interno. Existe un manual de procedimientos que abarca todos los procesos del Grupo.

La Sociedad Administradora cuenta con la colaboración de los pilares de control interno del Grupo (Auditoría Interna y Gestión de Riesgos), los cuales se encargan de verificar el cumplimiento de los procedimientos, las políticas y lineamientos promulgados en la Compañía. Adicionalmente, verifican el cumplimiento de las normas emitidas por los entes reguladores.

La organización cuenta con un área de Cumplimiento Regulatorio que apoya la ejecución de la función de cumplimiento normativo y regulatorio mediante la definición de las acciones que faciliten la gestión del riesgo de cumplimiento.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento Regulatorio encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de conocimiento e información sobre clientes y todo lo estipulado en la Ley No. 8204. Esta Unidad le permite a la Compañía evitar contar con clientes cuya actividad y generación de dinero sea de dudosa procedencia por lo que se minimiza el riesgo de ser utilizados como una entidad para transacciones de capital generado de forma ilícita.

2. Personas

Para garantizar la competencia de los funcionarios, se cuenta con un amplio plan de capacitación. En éste se incluyen todos los miembros de la Sociedad Administradora y se revisa anualmente para incluir charlas, talleres y seminarios de los productos nuevos que se le ofrecen a los clientes y de aquellos temas que se consideran importantes de reforzar.

Asimismo, se realiza un exhaustivo proceso de selección de personal, en el cual se analizan los atestados, experiencia y cualidades de los candidatos, para garantizar la inclusión de profesionales de alta calidad en el *staff*.

Para minimizar los posibles conflictos de interés y garantizar que los intereses de los clientes siempre se antepongan a los de la Compañía, todos los funcionarios del Grupo deben adherirse al Código de Gobierno Corporativo, el cual incluye Políticas sobre manejo de conflictos de interés y normas éticas.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

3. Tecnología y eventos externos

Multifondos cuenta con diversos respaldos de su información y la de sus clientes. Además, posee un plan de continuidad y de sustitución de funcionarios clave, que le permitiría seguir operando en caso de presentarse una situación de emergencia. Los empleados deben participar constantemente de simulacros y se cuenta con el apoyo de servicios de atención de emergencias médicas.

El COVID-19 ha generado un impacto sobre las operaciones, las empresas financieras de todo el mundo han tenido que tomar medidas para minimizar los efectos en las operaciones diarias. Se han puesto en marcha los planes de continuidad implementando medidas como el teletrabajo y se han aumentado las medidas para garantizar la seguridad y la salud de los empleados a través de diversos medios.

De forma continua se están valorando las implicaciones financieras, de riesgo y de cumplimiento normativo a corto y mediano plazo producto de la incertidumbre en torno a la pandemia por COVID-19.

(8) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2020, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2020
Nivel 1	US\$	20.797.764
	US\$	20.797.764

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

(9) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

(10) Contingencias

Los registros contables del Fondo pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación por los años 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016 por lo que existe una contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Fondo para liquidar sus impuestos.

(11) Eventos relevantes

- a) El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

- b) Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2020 y la preparación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones del Fondo o en sus estados financieros que deban ser revelados.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales
Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

(12) Autorización de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Gerencia General el 8 de enero de 2021.

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 23 de febrero de 2021.

La SUGEVAL tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Cédula resumen de asientos de ajuste y reclasificación
(en US dólares)
31 de diciembre

[illegible]